



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3

j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 608 6382377

TRASLADO CIVIL N°24 ART. 110 – 446 CGP

[CONSULTE SUS TRASLADOS EN ESTE ENLACE](#)

El presente TRASLADO se fija en la página web de la Rama Judicial. Hoy catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO 7 A.M.	FECHA DE VENCIMIENTO 5 P.M.
1	2015-00588-00	Ejecutivo hipotecario	IVIMA	Alba Lucia Rivera Torres	Incidente de nulidad	14/12/2022	15/12/2022	19/12/2022
2	2014-00276-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	Instituto Financiero del Casanare	Uriel Lozano	Actualización de Liquidación de crédito	14/12/2022	15/12/2022	19/12/2022

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓRDOBA
SECRETARIO